



SEXTA ACTA SESIÓN ORDINARIA 27-03-2026

SEXTA ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2026

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- *"Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".*

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los de 27 días del mes de Marzo del 2026, siendo las 14h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del CO OTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 5 realizada el Jueves 12 de marzo del 2026.
4. Reprogramación de la Asamblea de Rendición de Cuentas 2025.
5. Revisión de la Resolución del 14 de Noviembre del 2025 " DESIGNAR EN UNANIMIDAD A LA ING. MARIBEL TORRES, VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD COMO ADMNISTRADORA DEL "PROYECTO DEL PARQUE REACREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II".
6. Conocimiento, Análisis y Resolución para la Inauguración del Parque de la Familia PRIMER ETAPAE.
7. Conocimiento del CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUNTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE QUICHINCHE Y LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "ALEJANDRO CHÁVEZ.
8. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

El Sr. vicepresidente saluda a los presentes y considerando que la Señora Presidenta ha solicitado de inicio la presente sesión solicita a la Sra. Secretaria de inicio con la presente sesión. La Sra. Secretaria saluda y prosigue con la sesión.

Constatación del quórum

Saluda a los presentes e Informa que ante un msj de la Sra. Presidenta quien se encuentra realizando algunas gestiones en el Municipio ha solicitado al Sr. Vicepresidente que inicie con la presente sesión ordinaria del mes de marzo e informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Sr. Alexis Tuquerres Ing. Maribel Torres Sr. Edgar Madera y la Dra.

Mónica Vaca, llegando en minutos más tarde la Sra. Presidente, es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.

Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día.

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día.

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día.

Dra. Mónica Vaca manifiesta: "compañero Alexis, el orden del día. Antes de aprobar, quiero que por favor me permitan incluir unos dos puntos que me gustaría conocer la situación de cómo está la resolución de la reunión de Emapao, prefectura y municipio sobre el punto de crisis que tenemos en la ciudad de San Vicente, así como también, el segundo punto, conocer cuándo se va a planificar el campeonato de fútbol de los padres de familia y los detalles de eso sobre todo. Gracias!"

La Señora Presidenta pregunta si hay apoyó en la moción, contestan todos que si. Sí, hay apoyo.

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo.

TERCERO

Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA N0 5 realizada el Jueves 12 de marzo del 2026.

La Señora Secretaria informa que fue enviado a los correos y pone en consideración de los señores vocales y prosigue a realizar la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres no participó en la sesión anterior

Ing. Maribel Torres aprobado el acta

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta.

Queda aprobada en unanimidad y sin observaciones.

CUARTO

Reprogramación de la Asamblea de Rendición de Cuentas 2025.

El Sr. Vicepresidente manifiesta: "Bueno, compañeros, en este tema justo estuve revisando el calendario de la fecha en donde nos toca la planificación que habíamos hecho, entonces



en la cual nos toca un calendario de semanas santa, entonces en mitad de eso podemos postergar una fecha un domingo siguiente o en otros días en los cuales consideramos compañeros para la rendición de cuentas.

La Secretaria pregunta : Sobre el tema, si tienen alguna propuesta de fecha?

El Sr. Madera pregunta: "En esta parte, si estamos dentro del tiempo o ya se va a pasar?"

El señor Vicepresidente contesta que nos encontramos dentro de los tiempos.

La Dra. Vaca manifiesta: "Mi propuesta sería que si es posible, le hagamos el domingo 12."
¿Eso no sabía?

La Secretaria contesta: "El domingo 12 está programada la Asamblea en Pastavi sobre el alcantarillado. Sí, se está programando dentro de lo que es el proyecto de la consultoría de alcantarillado, pero está tomada esa fecha." Estaría dispuesto para el domingo 19.

La Ing. Maribel Torres manifiesta: "Bueno, sí, no sé si tenga que ver, pero justo hoy recibimos un correo. Creo que estas fechas debemos revisarlas al punto de que el ingeniero del alcantarillado de la consultoría pues dirigió un correo electrónico donde solicita la suspensión por motivos que más adelante se explicará.

La Secretaría manifiesta: "como eso no está en el punto de orden, solamente porque le tengo tentativa es porque el día lunes ahí es, entonces mejor dejamos que tomemos el domingo 19. ¿Están de acuerdo?"

Todos aceptan y manifiesta que Sí, domingo 19 de abril del 2026 a las 9h00 en el coliseo de la parroquia.

La Ing. Maribel Torres pregunta; ¿Puedo preguntar para la inscripción, como hicimos la anterior vez, todavía aún no está abierto?

La secretaria contesta: " Se abre el primero de abril."

La Ing. Torres y la Dra. Vaca solicitan que se informe y se emita un mensaje sobre este pedido.

La secretaria contesta: "Estoy pendiente de eso mismo. Lamentablemente, no sé si ustedes participaron en una de las reuniones que invitaron para hacer la capacitación de rendición de cuentas ¿Participó alguien? Porque les llegó las invitaciones.

La Dra. Contesta: "Yo me inscribí, pero la verdad me olvidé el día que tenía la capacitación"

La Secretaria continua y manifiesta: "Sí, porque la primera invitación era solo para presidentes es para lo que es la rendición de cuentas como tal. Pero yo hice las averiguaciones con la ingeniera Boboy, que estuvo aquí ese día también. Entonces ella me dice que la plataforma no ha cambiado, solamente que hay un acta, que han aumentado una situación. Que eso tengo que ir a averiguar cómo es. Y yo le estaré informando de esta situación. Pero sí me dijo también el justo, porque también estaba pendiente y todavía no se abre. Dijo que el primero de abril ya se abre. Pero que nosotros ahorita estamos en la etapa de inicio. Es decir, yo les llamaríamos de aquí a una sesión extraordinaria con el Consejo de Planificación para tratar solo lo que es rendición de cuentas.

En donde vamos a nosotros a proponer y a pedir, como representantes de la ciudadanía, que ellos se manifiesten bajo documentación. ¿Qué es lo que quieren saber sobre la rendición de cuentas que nosotros vamos a proporcionarles? El POA 2025, que toca darles los insumos que son. El PDYOT, el POA que deben tener los señores del Consejo de Planificación. Y ellos a su vez nos hagan la petición de qué quieren saber para el día de la rendición de cuentas que estamos poniendo aquí. Y yo le dejaba con una semana antes, por eso es que no lo hacía todavía. Entonces estamos en esa etapa que la próxima sesión le pediré a la compañera Presi para poder hacer esa situación. Y con esos insumos ustedes ya deben ir teniendo, mejor dicho, ya preparada la rendición de cuentas del 2025. Y cuando ya se abre el sistema es la inscripción nomás del registro., ya saben, alguien de ustedes sí lo hizo, ya saben, necesitan tener en PDF la copia de la cédula y el nombramiento. Eso le van a pedir en el registro, como ustedes como autoridades, como vocales. Eso es todo. Y ahí le dan la clave, poner su clave es personal. Y de ahí ya se empieza a llenar el formulario o los formatos. Si alguna pregunta en eso, no sé. También un poquito aquí, bueno, hubiese querido que está aquí Verito y le decía a la doctora de la mañana, el tema de rendición de cuentas ahora no va a ser como el año interior que tuvimos refrigerios, que pantalla gigante, un escenario bonito, una amplificación buena, ¿Por qué? Porque ese monto fue pagado dentro del convenio por la UNACEN, justificado eso por los, si no recuerdo, son 650 de una cosa y 350 de algo. Pero casi llegaba por los 1000. Lamentablemente, como ustedes conocen, este año la UNACEN se va todo para lo que es el Parque de la Familia y nos ha sacado ningún presupuesto ni para rendición de cuentas, ni para fiestas. Entonces estamos quedándonos por ese tema de eso, no sé si ustedes de allí tienen alguna propuesta para poder hacer, porque creo que los compañeros direccionar para, diríamos, para unas, esa vez tuvimos 150 personas el año anterior. Este año nos gustaría tener unas 200 tomando en cuenta que prácticamente no sé si el año que venga también podamos tener la misma participación, pero sí es importante para el bien de ustedes como vocales y también al Ejecutivo el informar a la mayoría de gente para qué, para que esto se vaya ya avisando, en qué es lo que se gasta los recursos del Estado. Entonces no sé si es que por ahí hay alguna propuesta, podría quedarse sentada en esta acta misma.

La Ing. Maribel Torres manifiesta: "Sí, tenía una propuesta en el caso de que sea posible, porque, bueno, mediante la Ejecutiva, pues quien nos representa y es la Presidenta, qué se haga la debida gestión en cuanto sería algo que es amplificación y pantalla de ser posible, claro, al municipio o a la prefectura, porque ellos sí cuentan con esos recursos. Bueno, la prefectura, cuando nosotros hablábamos de lo que es la inauguración, ellos proporcionaron

todo, porque ellos mencionaron que de eso no nos preocupamos, porque ellos tenían eso, por eso es que menciono lo que acabo de proponer. Entonces podría ser una de las alternativas para cubrir ese evento."

La Secretaria contesta: "Solo para que vayan conociendo, lo que hicieron con la pantalla y todo, estaba subido a un proceso, no es que tiene el gobierno provincial, subieron a un proceso de inauguración de todas las obras, el costo no sé por cuánto, entonces ellos alquilaron carpa, alquilaron sillas y alquilaron pantalla, solo para eso. Claro que se puede hacer el debida petición, lo uno o lo otro, es prohibido, y ellos nos van a decir contestar incluso eso, es prohibido nosotros poder hacer procesos para el tema de rendición de cuentas, no se puede ni solicitar y ellos nos van a contestar eso, porque también no podrían darnos para una rendición de cuentas a nosotros, y más sin tener, una cosa que tuvieran, el municipio tampoco tiene, incluso ellos alquilan hasta las carpas, cuando hacen ellos su rendición de cuentas, también ellos alquilan, cómo lo hagan no sé, desconozco cómo van los procesos, pero se haría la gestión que dice, ósea yo le pongo en la situación que va a estar de constar dentro del acta, y hacerlo la gestión lo podríamos, pero desde ya sé que me van a contestar eso, sobre alguna otra propuesta, algo que se pueda pensar,

La Dra. Vaca manifiesta: "Me gustaría, Moni perdón, buenas tardes compañero, vicepresidente y compañeros, me gustaría saber, cuáles son las alternativas de solución a eso, que usted podría darnos a conocer que podríamos buscar, porque la verdad, nosotros como Mari está proponiendo, y vemos que no es factible, ¿qué podríamos nosotros hacer ante eso?"

La Secretaria contesta: "Más de ahora ya necesito de ustedes, porque lo fácil era decir que den a la UNACEM, como lo hicimos el año anterior, si el tema de no se puede mismo conseguir la pantalla gigante, se hará con el ENFOCUS, como lo hicimos el día de la mujer, que pusimos, a mí lo que me preocupa son refrigerios para los participantes, ¿por qué? porque los compañeros siempre se les ha dado más que sea un pancito con cola o un algo, el otro año fue un seco, creo que fueron papas, un choclo y pollo, que nos dieron eso, pagó directo, hizo su contrato la UNACEM, ahora este año, no sé si es que le dejamos abierto, para ver si se puede ver cómo hacer.

La Ing. Maribel Torres pregunta: "del monto que, bueno, se podría decir de los 5.000 que se tenía designado para los juegos, que es para el parque de la familia, el resto, ¿en qué se invirtió? Tal vez, del convenio de este, de UNACEM, se acabó todo.

La Secretaria contesta: "lo que fue es dirigido para las viviendas de las personas vulnerables, está terminado ya, está esperando para hacer el otro convenio. Eso es que les dejo la expectativa, eso puede implantarle no solo en sesión, sino también en forma particular, que daría su sentado y el conocimiento de ustedes, si alguna idea no puede ser tampoco en sesión, sino ya simplemente decirme que se pensamos, esto ya depende de ustedes."

Continuamos con el orden del día,

QUINTO

Revisión de la Resolución del 14 de Noviembre del 2025 " DESIGNAR EN UNANIMIDAD A LA ING. MARIBEL TORRES, VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD COMO ADMINISTRADORA DEL "PROYECTO DEL PARQUE REACREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II".

La Secretaria solicita permiso al Sr. Vicepresidente y manifiesta: "Bueno, más o menos lo que les había manifestado, creo que fue la ingeniera que me llamó a preguntar sobre el punto. Con fecha, el Municipio de Otavalo nos hace llegar una petición pidiéndonos la asignación del administrador del convenio de participación ciudadana para el parque recreativo, parque etapa segunda. Recordarles que con fecha 14 de noviembre nosotros ya habíamos hecho una reunión en la que se designó a la compañera Maribel Torres, pero como dicen en la convocatoria dentro de la resolución es designar en una reunión a la ingeniera, como administradora del proyecto. Entonces, aquí es necesario.

Si es del proyecto, estamos hablando de una ejecución. No estamos hablando de convenios. Y lo que nos está pidiendo ahorita es de la administradora del convenio. Entonces, por eso es que se ha puesto en la sesión de junta para poder resolver. Si es que la compañera no lo hemos puesto explicando, es la compañera de ejecución y también es de convenio, como fue la primera.

En este momento llega la Compañera Presidente y la secretaria manifiesta: "Estamos justamente ya en el punto cuarto, en el tema de cómo se hizo en la reunión de esa fecha en la que se le designó a la compañera, como dice la resolución, designar para el proyecto, pero ante el pedido del municipio nos piden designar la administradora del convenio. Hasta ahí estamos, estaba explicando desde que se trata el punto."

El Señor Alexis manifiesta: "Sí, bueno, compañera, señora presidenta, nuevamente. Bueno, en este caso, compañeros, cumplir la función que nos dice la resolución de las municipales, en este caso necesitamos designar a uno de los que estamos aquí en designar, un compañero para el convenio, porque la compañera es de ejecución. En este caso, mi propuesta sería, en este caso, que la compañera Maribel, como ella viene manejando el tema de ejecución, yo ratificaría que la misma compañera continúe en el proceso de ejecución del proyecto. Pues ya, del convenio podemos designarnos nosotros, porque en el convenio son cláusulas que están establecidas las fechas. Creo que eso sí vamos a podernos coger la línea, pero del proyecto, como la compañera ya sabe todo el proceso, el tiempo, cómo estaba ella, entonces yo mociono que la compañera continúe como administradora del proyecto y del convenio podamos designarnos entre nuestros compañeros. Es mi propuesta."

La Ing. Maribel Torres manifiesta: " Gracias. Muchas gracias a todos por la confianza y como yo había manifestado en algunas reuniones, he tratado de dar cumplimiento a lo que respecta la designación de ser administradora de un convenio, tanto de un contrato. Ustedes saben también que es conocimiento general de todos, que también soy administradora de la Casa Parroquial, también soy administradora del alcantarillado, tanto



de convenio y de ejecución, también soy administradora del Parque de la Familia, tanto de la primera etapa, tanto en convenio y también en ejecución. Por ello, pues sí, también aclarar un poco, porque, claro, está designado aquí para el proyecto, pero quería dejar en claro que en el orden del día de la sesión que mencionó la fecha que me recordó Moni, bueno, en esa sesión, pues, había estado, era para el convenio. Entonces, yo, la verdad, agradezco mucho, pero como es de conocimiento también, ni la primera etapa, bueno, ya ha finalizado, pero por temas, se podría decir que están fuera de mis manos, todavía no cerramos esta primera etapa. Entonces, a mí me gustaría que se ha designado otro compañero, entiendo que este es para el convenio, si no estoy equivocada, ¿verdad? Entonces, sí me gustaría que otra persona, pues, pueda ser quien sea el administrador de este convenio, eso de mi parte, compañero."

La Dra. Vaca manifiesta: "Bueno, sí, y yo, al menos viéndole en la vinculación que Alex tiene frente al apoyo que ha estado brindándole las comisiones de Mari. Me gustaría proponerle a él como administrador del convenio."

La Señora Secretaria pregunta: ¿Alguien apoya la moción?, entonces vamos a la votación, queda aprobado :

DESIGNAR EN UNANIMIDAD AL COMPAÑERO ALEXIS TUQUERRES COMO ADMINISTRADOR DEL CONVENIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADMO PARA EL "PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II".

Continuamos del orden del día.

SEXTO

Conocimiento, Análisis y Resolución para la Inauguración del Parque de la Familia PRIMER ETAPA.

La Señora Presidenta manifiesta: "Como ustedes sabrán, ya estamos por, más que todo ya culminada la primera etapa del Parque del Repetitivo de la Familia. Ahorita estamos solamente en tema administrativo para poder cerrar ya esta primera etapa de parte de la Alcaldía y también como Junta Parroquial. En ese sentido, pues compañeros, mi propuesta es para ver si es que le podemos hacer una inauguración de la primera fase del Parque creativo de la Familia. ¿Por qué? Porque ahorita, como ustedes sabrán, el parque de la familia está compuesta por tres a cuatro etapas, dependiendo del financiamiento que lo podamos gestionar. En ese sentido, tomando en cuenta que la primera etapa también el Municipio de Otavalo ha invertido recursos económicos y ellos siempre también tienen que dar su reporte de los proyectos que están ejecutando. Sería importante poder inaugurar la primera fase del Parque Recreativo de la Familia. Entonces, esa es la situación, compañeros. Quiero comentarles esta propuesta y dejarles en su conocimiento de que se va a realizar la inauguración de la primera fase. Una vez entregada la documentación, lo que es el acta de recepción, y podamos hacer la inauguración. Esto les doy a conocer a ustedes, compañeros, para que tengan conocimiento y quedan constancia en actas."



La Señora secretaria manifiesta que estamos dando el conocimiento y el análisis. Y la resolución no sería todavía posible- Entonces, por favor. ¿Alguna cosa sobre el tema?

La Ing. Maribel manifiesta: " Me gustaría bueno, aquí está el conocimiento, análisis y resolución. Entonces, eso es primero conocernos, ahorita ya conocemos todos. El análisis sería el siguiente paso. Y ahorita entiendo, compañera, que nos está diciendo se va a hacer, entonces es diferente al orden, lo que está propuesto aquí."

La Señora Presidenta contesta: "Pero porque la alcaldía también había mencionado para poder inaugurar esta primera fase. Yo creo que para inaugurar no es necesario tanto pensar, porque es una obra que se lo ha hecho tanto de la junta parroquial y con los recursos de la alcaldía, tomando en cuenta que la alcaldía ha puesto más presupuesta en esta primera fase, compañera. Eso es lo que les doy a conocer. Y eso también tengo que informar a la municipalidad. Todavía cuenta que las segundas fases también nos están apoyando. Eso, por favor, para que la secretaria pueda continuar con la resolución, Si se va a realizar la inauguración, compañera."

La secretaria manifiesta: "Se va a realizar la inauguración, pero no tenemos fecha todavía desde municipio, porque todavía falta la parte técnica de terminar. Pero sí se va a hacer la resolución, sería que sí se va a hacer la inauguración del parque siempre cuando se está apoyando en conocimiento, en consideración. Entonces ustedes aquí, si esto está en consenso, sería de tomarlo en cuenta ya cuando tengamos el documento y tengamos una posible fecha desde el municipio.

La Ing. Maribel Torres manifiesta: " Bueno, yo creo que es verdad lo que dice la compañera presidenta. De parte del municipio, tanto del GAD, ha existido el presupuesto y también ha existido el esfuerzo para que este proyecto ya haya salido de todas las partes, me refiero. Entonces tiene razón en ese sentido. Pero también hay que analizar un poco la situación de cómo está el parque. Ósea, no está finalizado. Siempre una inauguración es cuando la obra ya ha finalizado. Entonces es justamente eso. Es en vez de tal vez hacer algo bien, vamos a salir un poquito inaugurando una obra que todavía está inconclusa. Yo sé que frente a nosotros estamos aquí, sabemos que es la primera fase, que es la segunda y todo lo que interviene. Pero muchas veces la ciudadanía pues no lo comprende de ese modo. inaugurar una obra en ese sentido, yo no le vería tan conveniente para todos, para todos me refiero. Y esa es mi forma de ver las cosas, sin atacar a nadie. Estoy hablando de forma neutra. Y si tal vez estamos en un análisis, pues esa sería una parte del análisis que yo quiero que todos podamos pues conversar aquí."

La señora Presidenta agradece a la Ing. Torres y pregunta si alguien más quiere tomar la palabra.

La Dra. Vaca manifiesta: "Yo estoy muy de acuerdo con que con todo lo que usted manifiesta compañera Presi, en lo que la asignación de recursos que nos corresponde del presupuesto participativo a la parroquia, está invertida ahí y también va a invertirse, tiene que invertirse



como se asignó en las resoluciones que se tomó con la compañera alcaldesa de Otavalo, que van destinados de esos recursos para el Parque de la Familia.

Pero yo no le veo, ese es mi criterio, no le veo conveniente hacer inauguraciones, inauguraciones, inauguraciones, sino al contrario, lo bonito sería cuando nosotros ya concluyamos de manera integral todo el, toda la obra. Ahí sí hacer algo que en verdad provoque impacto en la ciudadanía y nosotros nos sintamos satisfechos de entregar algo digno a nuestra parroquia, porque en este momento van a mirar, le digo, estamos en la mira de todas las falencias que está ahí porque van a decir, uy, si esto inaugura, y después otra inauguración para la segunda fase, otra inauguración para la tercera fase, otra inauguración para la cuarta. De mi parte, como Mónica Vaca, como vocal de la junta, yo no estoy de acuerdo en que se realice esta inauguración en las condiciones que está. Ese es mi planteamiento."

El Sr. Madera manifiesta: "de mi parte, señora presidenta, señora secretaria, señores vocales, buenas tardes. Lo que van a decir, pues la compañera Maribel, la compañera Mónica Vaca, pues una obra se inaugura cuando está terminada. No vamos a inaugurar, pues tengo entendido que son tres etapas cada etapa de que estamos. De mi parte, es un no rotundo, pues no está bien. Más bien vamos a ser criticados como autoridades de la parroquia, inaugurando una cosa que está inconclusa. Eso no es. Gracias."

El Sr. Alexis Tuquerres manifiesta: "Bueno, compañeros, sí, también quisiera contar un punto más bien hay una propuesta, digamos. Sí, sumo a las palabras de los compañeros, pero también una propuesta en este caso, más bien no hacer un evento de inauguración, digamos, sino una etapa en donde podamos hacer no un evento de inauguración, sino un evento en donde comenzamos la segunda etapa. Ahí sí. Acto simbólico. Acto simbólico en donde la segunda etapa se empieza y se acabó la primera etapa, que constataba en esta fase, en esta fase, la primera etapa, la segunda fase, que el municipio normalmente como se lo viene haciendo a nivel cantonal se puede decir. Entonces, en ese sentido más bien sería un acto simbólico en la cual podemos estar presentes, porque históricamente se ha acostumbrado a inaugurar las obras cuando se ha culminado uno de los más históricos y más vistos aquí en la parroquia, hablando en el campo parroquial es el coliseo parroquial que se demoró dos años y medio, si no me equivoco, y fue inaugurado cuando se culminó."

Obviamente tenía su etapa de actividad simbólico en los procesos porque fueron tres etapas, entonces había esos compromisos. Más bien yo recomendaría un acto simbólico en ese sentido, compañeros."

La Señora Presidenta contesta: "Por eso mismo, compañeros, que se les menciona, tal vez la palabra inauguración, piensan que se va a inaugurar con bombas y platillos. Es importante de ver la manera de que también se visualice el trabajo que se ha realizado, porque es un presupuesto que nosotros ejecutamos cada año en la administración y no es que estamos acumulando para hacer una obra, siempre nosotros tenemos una planificación para ejecutar los programas y proyectos que están destinados a nuestra parroquia y es por eso que esta situación se le va a realizar en la inauguración y más tomando en cuenta que si se nos están

demorando por todo el tema administrativo también para cerrar este contrato y el tema de para que nos entreguen el acta de recepción que nos tienen entregar ahí de parte del contratista, entonces como es un lapso de ese tiempo podríamos iniciar la inauguración con el inicio de la obra de la segunda fase, porque la segunda fase también no es que va a ser rápido, también es un proceso que se demora aproximadamente a dos a tres meses, entonces por eso también. Esperemos que no nos demoremos mucho, pero podríamos hacer la inauguración y el inicio de la obra de la segunda fase”

La Dra. Vaca manifiesta: “Yo al menos, perdón señora presidenta yo al menos ratifico mi posición de que inauguración mencionarle, no le veo nada conveniente por cuanto no estamos entregando una obra íntegra pero lo que le comprendo al compañero que está proponiendo y si es que me equivoco me corrige por favor es que se haga el inicio de la obra, de la nueva obra, o sea que el inicio de la segunda etapa de la segunda etapa, que sería diferente a inaugurar, o sea porque inaugurar ya es, yo voy a disfrutar del espacio y todavía no va a haber acceso para que los ciudadanos utilicen ese espacio, al menos yo conozco y inauguro mi casa y ya vengo yo a habitar pues entonces eso no se va a dar, entonces en ese sentido yo quisiera que se cambie esta palabra de inauguración por la por inicio de la segunda etapa ahí sí vienen las autoridades otra vez a firmar lo que van a asignar y nosotros entregar al pueblo la parte que está hecha y mirar cómo arrancamos la siguiente etapa .”

La Señora Presidenta contesta: “Claro, pero vuelvo y repito que sí es importante dar inicio, como dice Alexis, es una buena propuesta para que podamos iniciar la obra, pero sí también dar a conocer que sí se ha terminado la primera fase porque sí es importante dar a conocer que se ha ejecutado la primera fase y eso debe saber la ciudadanía que ahí estamos, a pesar que no contamos y a pesar que hemos tenido las oportunidades para buscar financiamiento, pues hay la oportunidad para iniciar la segunda fase y dar a conocer que hemos culminado la primera fase”

El Señor Alexis Tuquerres manifiesta: “Sí, porque, compañero, perdón, sí estamos trabajando, sí normalmente los proyectos que se conocen de infraestructura, digamos en este caso normalmente se le conoce en la primera etapa de obra negra, después de los acabados y la inauguración oficial es cuando se termine, entonces normalmente la primera fase acaba en obra negra y continúan que vamos a continuar con los acabados en ese sentido en este caso también porque si hacemos un acto de inauguración o sea cual sea el término esperado otros tres meses entonces la ciudadanía va a ser un punto de crítica y de desespero, porque cuando se empieza la segunda etapa y cuántas etapas tiene este proyecto, más bien hacerlo una actividad en donde sea protocolario en donde desde el inicio de la segunda etapa, en la cual mencionar todas las fases de la primera etapa y la ejecución y el tiempo que se duró y lo que va a durar durante la etapa, eso no más “

La Señora Presidente contesta: “Y entonces para dar a conocer se va a dar a conocer la finalización de la primera fase y dar el inicio de la segunda fase



El Sr. Madera pregunta: "¿Cómo la resolución? ¿Cómo quedaría? Porque dice clarito el punto de orden, no salgamos del punto de orden Porque estamos votando los vocales que no estamos a eso y la señora presidenta está diciendo lo voy a hacer."

La Señora Secretaria manifiesta: "Hay una propuesta de Alexis y pregunta si tiene apoyo la moción de Alexis que dice hacer el evento protocolario en el que se iniciará la segunda fase, pero a la vez también se informará de que se termina la primera fase, obvio que toca hacer así porque tampoco vamos a iniciar la segunda fase sin avisar lo que se ha hecho antes entonces es la propuesta no Alexis, que se haga un evento protocolario, no decimos de inauguración, un evento protocolario en el inicio, lo hicimos cuando empezamos la primera lo hicimos, ahora lo vamos a hacer en la segunda etapa, pero también se informará ahí el trabajo que se hizo en la primera etapa es todo, es lo que propone ¿Hay apoyo a la moción? compañeros, a la votación la Señora Presidenta apoya la moción y se procede a la votación."

Alexis que es proponente

Ing. Torres manifiesta que "la propuesta para mí no está clara porque quisiera saber cuándo ya el contratista y vaya a empezar no es que se va a dar cuando ya inicié cuando ya se vaya a iniciar cuando ya hay contratista cuando ya esté todo listo claro, porque no podemos iniciar sin los contratistas no podemos iniciar sin hoy el convenio sí, como un acto simbólico sí, eso estamos diciendo."

El Sr. Madera manifiesta: "yo me opongo a la moción y los recursos que se inviertan en esa situación son recursos del pueblo" la secretaria le aclara que "aquí no hay recursos porque no hay un presupuesto para este evento que conteste sí o no", y el Sr. Madera contesta que no aprueba"

La Dra. Vaca manifiesta: "yo al menos había dicho que en ningún momento se menciona inauguración de la primera fase que quede bien claro, sino al contrario que sea inicio de la segunda etapa y como informar no más la finalización de eso informar, solamente informar con esa aclaración aprobado."

La Secretaria informa que la siguiente resolución queda aprobada en mayoría: REALIZAR UN EVENTO SIMBOLICO DEL INICIO DE LA SEGUNDA FASE DEL PARQUE DE LA FAMILIA CONSIDERANDO SE INFORME LA FINALIZACIÓN DE SU PRIMER FASE.

El Sr. Madera manifiesta: "es que no está diciendo eso, en el papel está diciendo otra cosa"

La Secretaria contesta: "por eso estamos haciendo este análisis es como no venir a decir, estoy diciendo esto, al tener un orden del día hay una propuesta mejor, se ha tomado la votación."

La Ing. Torres insiste "lo más correcto como todavía tenemos tiempo, lo más correcto es que subsanemos este punto como está en el orden del día y pues a la siguiente reunión pues ponerla con la propuesta del Alexis"

La Señora secretaria contesta "ya no se puedo ir atrás porque ya tengo una aprobación y no dice inauguración está viendo una propuesta a la que está viendo un apoyo en mayoría pero estamos haciendo el análisis y ahí estamos haciendo la aprobación no es lo mismo, no hay fecha.

Continuamos con el orden del día.

SEPTIMO

Conocimiento del CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE QUICHINCHE Y LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "ALEJANDRO CHÁVEZ.

La Señora Presidenta manifiesta: " con el siguiente punto compañeros pues quiero dar a conocer del convenio que tenemos, entre la unidad educativa Alejandro Chávez hemos firmado un convenio que les voy a dar a conocer no es que va se va a hacer una inversión desde el gad parroquial, aquí no afecta nada de recursos económicos eso quiero dejar claro, es un convenio interinstitucional para que nuestros estudiantes de la unidad educativa vengan a hacer sus pasantías aquí en el gad parroquial San José de Quichinche y eso quiero dar a conocer compañeros

La Señora Secretaria pide permiso a la señora presidenta y manifiesta: " fue el día de hoy porque no tenía todavía no me enviaba el arreglado se les envía su WhatsApp si lo pueden revisar solamente para su conocimiento voy a leerles *el objeto del convenio que es lo más importante expuesto los antecedentes del gobierno autónomo centralizado parroquial al San José de Quichinche otorga la posibilidad que los y las estudiantes del tercer curso de bachillerato técnico de la unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe Alejandro Chávez realizan sus pasantías durante un periodo de 160 horas el presente convenio no existe dependencia laboral u obligaciones con la seguridad social,*

La Dra. Vaca manifiesta: " bueno yo jamás me voy a poner a convenios que beneficien y que vayan a fortalecer a las diferentes sectores de nuestra comunidad, de nuestro pueblo pero si es importante señora compañera presidenta que se tome en cuenta, primeramente para que se firme un convenio usted es nuestra representante tiene que darnos a conocer previa la firma para que nosotros podamos estar de acuerdo, no estemos de acuerdo lastimosamente con eso le digo, yo le digo de acuerdo a lo que ya le acuerdo a lo que la experiencia que tengo con la administración anterior así sea para que vengan los estudiantes de la técnica, así sea para que venga quien sea a estar acá y para tener conocimiento como autoridades que también somos, se nos ha dado a conocer previamente todos los aspectos, por lo cual conocíamos si venían estudiantes de la técnica si venían de la universidad de Otavalo, si venían de la Universidad Central teníamos conocimiento porque usted sabe que todo convenio usted es nuestra representante es del GAD parroquial y si es que bien tiene autonomía y lo que de acuerdo a lo que dice la Cootad no deslinda el que nosotros tengamos inclusive como lo dice también la Cootad, administrar las acciones ejecutivas porque para eso estamos en ese sentido es mi pedido de que previo la firma de convenios se nos dé a

conocer en qué consisten y cuál es el contenido, como en el momento ahorita nos está diciendo Moni, nuestra secretaria nada más."

El Sr. Alexis Tuquerres manifiesta: "Bueno compañeros justamente sumándome a las palabras de la compañera Mónica, si nos basamos a la ley artículo 69 y 70, función de la presidenta y delegado parroquial realmente habla las competencias de cada uno de nosotros si basándonos a la ley obviamente que estamos en lo correcto, pero también no se trata de cumplir la ley se trata de ser un ambiente de compañerismo a lo que yo voy entonces en este caso carece de comunicación desde la ejecutiva hacia el órgano legislativo no solo existe el aspecto sino en todos los aspectos simplemente ratificar, no con el fin de cumplir una ley que se lo establece de esa manera si, sino con la parte de ser más compañerismo en el ámbito de ser una institución en conjunto nada más, eso no es más petición y solicitud y observación a la vez nada más compañeros."

La Señora Secretaria solicita continuar el orden del día

- seguimiento de la resolución de EMAPAO, Otavalo Municipio sobre San Vicente.

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "si me gustaría compañera presidenta que se nos dé a conocer aquí en el pleno, ya que de manera personal nos hemos encontrado, pero no hemos tenido la oportunidad de conocer cuál fue la resolución que sacaron las entidades que se unificaron para ver la solución al problema que tenemos en San Vicente entonces sí sería bueno que busque este mecanismo para que nos dé a conocer esa situación si es tan amable."

La Sra. Presidenta contesta: "Gracias compañera Moniquita por estar preocupada por esta situación, había invitado a cada uno de ustedes a que sean parte de esta reunión en la prefectura y ni uno de ustedes tuvo el interés tal vez o el tiempo de no poder asistir, entonces no, si incluso ya habría hablado con los directores también, pero ha sido importante la presencia de ustedes pero viendo el caso lo iba a dar a conocer tomando en cuenta que no hubo la participación de ustedes, lo que se había quedado en esa reunión con los técnicos del EMAPAO de la prefectura y del municipio ahorita se quedaron en realizar un diseño para los pasos de agua en el sector anda viejo en Panecillo, son dos puntos que la última vez que habíamos hecho la inspección pero para poder realizar estas acometidas lo van a realizar a través de un estudio técnico entonces ese estudio técnico ya lo está finalizando los compañeros, primer instancia y segunda instancia de la prefectura alcaldía, parroquia el municipio entonces el emapao también todas las instituciones van a estar en la prefectura no, obras públicas entonces ellos están en eso en ese sentido el compromiso es poder realizar este compromiso de aportes económicos con todas las instituciones no va a ser un valor muy alto pero sí vamos a aportar entre todos, en primera instancia la segunda instancia que por parte del emapao quedó en que ellos van a revisar todo el tema de San Vicente nuevamente los estudios pero ahí sí internamente las partes técnicas son las que lo van a evidenciar una vez que ya nos entreguen este estudio técnico nos vamos a volver a sentar en mesa ya sería técnicamente y poder saber qué presupuesto nosotros tenemos que destinar para esos pasos de agua tomando en cuenta que eso es no es que va a reducir el caudal 100% a esta problemática, se va a hacer un 50% tomando en cuenta que ya el emapao



está realizando con la municipalidad el levantamiento topográfico que ya se lo hizo el estudio de suelo está pendiente para que puedan nuevamente realizarlo y eso es lo que se había quedado acompañado pero no es que se van como les explico se va a 100% a dar una solución porque, la solución tiene que darle directamente el emapao que ellos hicieron los estudios y todo lo demás, pero si es importante mencionar de que aquí existen tres factores muy importantes por esta inundación de San Vicente primer factor, las conexiones del alcantarillado que tienen con Santa Clara, segundo son las aguas de riego que existen aquí, que existen aquí en Quichinche, tercero son las industrias de los pollos que también lo están realizando y cuarto hay otra que las tuberías aquí también hemos visualizado con los técnicos que las tuberías del parque también son muy pequeñas en donde cuando pasa el agua pluvial, son las tuberías muy pequeñas que la habían realizado aquí en el parque central bueno en ese tiempo las administraciones anteriores como lo harían ese año, no lo sé, pero si es importante también que esas tuberías deben ser más grandes para que pueda pasar el agua pluvial desde que viene desde Tolilla desde que viene Santa Clara y todo lo demás por eso es que hay esas inundaciones esos son los factores que realmente se han determinado compañeros, pero tomando en cuenta que nosotros como Junta Parroquial no somos el ente competente para poder realizar esta solución la solución que tiene que realizar el ente competente es la municipalidad que es el EMAPAO que son los entes que regulan estas competencias entonces en ese sentido nosotros somos una parte de esa solución y si ustedes tienen alguna solución mejor que el EMAPAO o mejor que la municipalidad será importante que también lo presenten y lo puedan realizar si es que en caso se ve eso es lo que yo les puedo mencionar "

La Dra. Vaca menciona: "para complementar lo que usted me dice yo pienso de que la intención y yo al menos fui demasiado clara cuando mencioné en San Vicente de que nos den esa problemática ya lo sabemos hemos repetido cuantas veces y conocemos eso lo que usted menciona las acciones que ellos van a tomar porque usted bien lo dice yo al menos yo no tengo ni una infraestructura, ni tengo el equipo técnico ni nada como vocal de la junta como para yo decir estas soluciones voy a dar, pero si por ejemplo las acciones que yo había solicitado de que se haga la limpieza de todos los sumideros yo le digo todos los días paso y sientes a quien atienda y vea cómo está lleno de arena nuevamente no lo hicieron porque yo he preguntado a los vecinos compañeros ¿vinieron? yo no sé en qué lugares en qué sitios pero aquí en esta esquina no más que yo ya digo me paro y a comprar plátanos o lo que sea ahí me fijo está todo lleno cubierto de tierra entonces cuando ellos van a cumplir con los compromisos que se adquieren a pesar que el ingeniero de emapao el gerente ha dicho si hemos estado ahí pero en hechos no han venido al menos yo ya le digo que yo como Mónica Vaca pero o sea pero como para prevenir que se lo haga en meses anteriores antes de que venga el invierno entonces no han venido entonces en esas cosas ósea nosotros como fiscalizadores nos toca decir compañera presi que esas acciones nos den a conocer cuando vienen con el hidroclíner para nosotros estar al pendiente de que en verdad y verificar que en verdad se hagan y sugerir como este de aquí mismo que está aquí cerquita lo limpian entonces en ese sentido es mi pedido compa presi como usted es la ejecutiva como usted es la que tiene que hacer las gestiones perdón que nos tengamos que dirigir de esta manera pero, es como decirle no son cosas que y acuerdos que parece que hablamos de manera emergente pero no se han tomado esas medidas entonces ese es mi pedido compañera



presi en ese en el punto que yo he puesto así mismo preguntarnos si es que ya se hizo la consulta sobre el estudio de ese sector sobre el diseño de ese sector si es que se va a dar de baja no se va a dar de baja al estudio existente para que se proceda a la elaboración del estudio o actualización de ese espacio por favor”

El Sr. Madera manifiesta: “ otra vez intervención me parece que como usted es la presidenta conversamos especialmente lo cual le dije yo pues soy representante del barrio San Vicente le dije a qué vamos a esa reunión con sus palabras mismo están respondiendo señores vocales que queden actas si quiero o sea nosotros no somos los técnicos los técnicos son el emapao los técnicos son el Consejo Provincial ellos deben dar la solución no debemos ir a una mesa técnica donde queda a pensar o da a comprender usted señora presidenta que nosotros como moradores o como vocales demos la solución es lo que le entiendo cómo vamos a dar la solución si usted mismo con sus palabras está diciendo no tenemos competencia en esa situación cuando usted como ejecutiva usted es la persona el ente como en muchas veces dice soy el orden legislativo el que yo hago de gestionar a nosotros a veces nos hace un lado y ahora dice que nosotros demos la solución como vocales o como pueblo que realidad pero, no no está bien señora presidenta usted se siente en una mesa técnica ya pasó el problema ya hubo la inundación no pasó nada ni se lavaron las manos y se fue esperamos nuevamente a que llueva y se tape eso y que haiga pérdidas de bienes o pérdidas de vidas humanas, eso esperamos señora presidenta no nos venga a decir que hay conexiones clandestinas o que haya afluentes de riego, eso es mentira esa situación hemos dicho y siempre hemos puesto la palabra bien en alto no está bien lo que dice EMAPAO, porque no fuimos a perder para mí discúlpeme con todo el respeto a perder el tiempo porque ya debía venir una solución donde decir como usted lo acaba de decir hace un rato a ver señores tenemos este proyecto a ver que va a poner Gad Parroquial, que va a poner municipio pero ejecutemos , ahora ya sabemos pues que va el paso de agua atrás sabemos desde hace tres años atrás sabemos aquí queremos ejecutar señora presidenta, eso debería estar enfocada, pero como usted dice porque no fueron a que a perder el tiempo para mí es perder el tiempo porque esa situación el pueblo los del barrio todos saben la misma situación de tantas reuniones que hemos tenido aquí y ahora sólo fue la reunión se cambió de sitio ya no fue el territorio ni el emapao fue el consejo provincial eso es lo que cambió gracias.

La Ing. Maribel Torres manifiesta: “ bueno así me gustaría acotar justo lo último que menciona el compañero de que el lugar solamente cambió porque ya tuvimos una mesa técnica en el municipio que duraron creo que tres horas creo que estuvimos, en la cual pues se habló de los pasos de agua en la cual se podría decir que no me acuerdo de participación ciudadana no recuerdo el nombre exactamente, pero yo me había dirigido a él diciéndole que si es importante que sea la prefectura y dijo que ellos ya no tenían nada de qué hablar con nosotros bien lo recordarás porque sólo estábamos las dos de parte del gad, entonces ahora sí me parece es como que como la prefectura no interviene porque el problema no es solamente en San Vicente, todos lo hemos conocido viene de todo el alrededor y en ese momento pues la prefectura no nos prestó ni la atención nos más bien nos han dicho que nosotros pues no nos no intervengamos porque nosotros que ellos son los técnicos en su momento nos mencionaron eso luego pues igual ahora entiendo después de la información

que nos menciona la compañera presidenta también que EMAPAO tampoco nos reconoce que en verdad como dice aquí en el parque están los tubos pequeños se ha mencionado eso lo mismo también pasa abajo aunque sea anti técnico decirlo de ese modo también sucede lo mismo entonces si van a rever o que es la tubería del parque central de lo que quiere decir que por eso está bueno se podría decir que en cierta parte tienen razón y bueno y a mí lo que me gustaría mencionar es que para futuras reuniones nos haga conocer tal vez si es para la tarde pues en la mañana pues en esa en aquella reunión creo que nos había mencionado aquí creo que eran las dos o tres y a las cuatro era la prefectura entonces y también entiendo que a veces si si comunican con tal vez con tres horas de anticipación no sé cómo de mencionar pero si que nos avisen con un poco de anticipación para nosotros también organizar nuestra nuestro tiempo eso me parece importante porque yo sí he asistido a esas reuniones, pero no ha habido resultados la verdad lo de las rejillas de todas las situaciones que habíamos quedado en esa reunión nada se cumplió o no sé si el municipio dijo en ese entonces que ellos iban a ver esa situación si ellos iban a donar perdón no sé cómo decir la palabra pero ellos iban a dotar de esas rejillas, pero después ya yo creo que en una próxima reunión o después creo que ya tampoco iba a pasar eso entonces yo creo que esas situaciones se iba a solicitar creo de parte de la ejecutiva que haya un acta de hecho y ellos tampoco aceptaron entonces es importante que tal vez si asistamos a las reuniones y exigieron un acta de compromiso aunque ellos dijeron que no se manejan así y después qué pasa que ellos cuando no está a prefectura dices que esto es de la prefectura cuando no esté EMAPAO pues ese es de EMAPAO y la verdad las instituciones están por su lado aunque digan que están trabajando en unanimidad es mentira, la realidad es otra cuando ya estamos en una mesa técnica pues es bastante complejo nuestra competencia nosotros no podemos adquirir esto no podemos adquirir lo otro y yo creo que como junta bueno al menos de lo que yo he escuchado en las reuniones pues siempre se ha mencionado que nosotros antes de que se tape eso que como junta también vamos a ver hasta la comunidad de Panecillo recuerdo en ese entonces que había manifestado que si se van a cambiar tuberías ellos también iban a aportar por la corresponsabilidad de que venían las aguas servidas de Panecillo también entonces hubo tantas falencias desde el inicio y ahora estamos aquí pues peleándonos entre nosotros cuando ni siquiera la competencia es nuestra entonces yo creo que así sea en redes sociales o en lo que sea porque yo siempre entiendo que queremos salir todos bien y decimos estamos trabajando en unanimidad pero la realidad es otra entonces sin soluciones no no estamos trabajando tal vez de manera coherente con lo que se dice y con lo que en verdad está sucediendo eso de mi parte muchas gracias compañeros"

El Señor Alexis Tuquerres manifiesta: "señora presidenta lamenta escuchar de no tener una representación del Gad parroquial en las mesas técnicas y no por no haber escuchado las propuestas del órgano legislativo, capaz no son propuestas técnicas pero si son propuestas lógicas que le hemos presentado solicita propuestas al órgano legislativo y las cuales yo le voy a mencionar unas dos propuestas que siempre le hemos dicho a los técnicos que la frase emblemática de los técnicos del municipio es técnicamente está bien cuando en realidad el error viene de ellos tiene una información de 2010 señora presidenta le volvemos a recordar que los técnicos, tienen eso tiene una información de 2010 el caso urbano consta con 250 personas hoy en día exceden los 960 habitantes también tienen el cálculo del volumen de la influencia del aumento del aumento del nivel del agua en épocas de lluvia de Panecillo es



una información que no tiene no lo tiene la información y usted sabe muy bien que el Panecillo no lo presentó hasta las últimas distancias no sé si lo presentaría es una pregunta que quisiera segundo hay que entender que los técnicos mencionaron que la planificación está hecho para 20 años de que 20 años hablamos y está hablando de una información de 2010 a donde estamos yendo una propuesta más lógica que esta parroquia el casco urbano es lo que necesita si hablamos de propuestas necesita un nuevo diseño del cambio de las redes de tuberías de alcantarillado fluvial y red sanitaria eso es lo que necesita esa es la propuesta que queremos presentar a EMAPAO y para que nos diga que no existe el presupuesto que este ayer no se va a poder que mientras estamos dando haciendo para escuchar esa respuesta lo hemos visto muchas veces por eso le hemos puesto esta propuesta los técnicos lo hemos mencionado y lo volverán a seguir diciendo que técnicamente está bien, lastimosamente nuestras propuestas sea desde el punto legislativo personal o institucional que hemos presentado no han sido atendidas, no han sido escuchadas desde los entes competentes en este caso, entonces yo más bien sugiero que que podamos reunir ya no se puede exigir ya no se puede más bien es un por lo que yo considero en una de las funciones de nosotros como órgano legislativo es ir a los entes de control a ver si quien está mal nosotros o ellos con la información que tienen de estudios entonces cumplir con las funciones eso es lo que podemos manifestar es muy lamentable que de emapao o los entes competentes no nos haya escuchado al día de hoy compañeros"

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "bueno un poquito para hacer esta parte yo quiero proponer y pedir algo que se mencionó también dijo si no han hecho el pedido para que se haga la limpieza con el hidroclíner, tiene el número de oficio me dijeron a mí entonces a mí me dijeron ese rato este Mony no llegaba entonces es importante recalcar y decirles que nosotros reiteramos ese pedido porque ya le digo o sea vaya hacia la esquina que esta todo llenito el arena entonces si uno se pide, si uno se reclama es porque somos representantes de nuestra gente y van a pasar estos cuatro años y es lamentable que nosotros no logremos dar respuesta a ese sector que ha pasado y vive bueno yo pienso que hasta los técnicos se han de reír de decir para no más de una vez que sucede eso en el año el problema que hacen y a que pasen nomás otro año entonces yo si me siento indignada de que las respuestas y las soluciones que esperábamos que van a ser de manera inmediata no se hayan dado ese es mi manifiesto compañía presi no es un reclamo a ustedes, es un reclamo a la gestión que tenemos que insistir que se realice en las entidades pertinentes porque a usted le corresponde la parte administrativa."

- El campeonato de fútbol de los padres de familia.

La Dra. Mónica Vaca menciona: "yo al menos me quedé y dije cuando iremos a prepararnos porque como somos un equipo tenemos que conocer, así como compañero Edgar cuando organizó nos daba a conocer cuándo va a ser el campeonato y digo nadie me ha informado sobre eso como es de grupos prioritarios me correspondería a mí mirar no cuando planificamos organizamos como se hace, cuantos equipos vamos a contar y todas esas cositas, conocer y para nombrar un representante en la comunidad de Gualsaquí y un representante de aquí de los del casco urbano porque eso nos permite mejor la organización hemos visto el gran resultado que nos da en los grupos de mujeres, entonces ahí vemos que siempre la que está al frente está al pendiente de cualquier detalle entonces en ese sentido



es mi pedido compañeros, no sé si es que me apoyan para que la propuesta que estoy presentando de que mañana nos pongamos a organizar o no sé cuándo con la compañía presidenta y el equipo técnico al estar frente a la comisión me corresponde estar al tanto para ver cómo queda detallado porque al estar al frente de la comisión me corresponde estar al tanto es lo que quería ver si ustedes me apoyan compañeros para que la propuesta que estoy haciendo de que haya un representante de así como en las mujeres hay una mujer representante del grupo de mujeres, también acá compañeros lo haya porque que sea nombrada democráticamente porque en las comunidades llegamos y decimos quién quieren que les represente porque así tiene que ser manejada las cosas, en ese sentido quería pedir el apoyo de ustedes para que yo pueda expresarme y pedir de manera oficial de que se haga eso para que haya una organización de parte de ellos y que cualquier cosa que lo decida sea consensuada con el representante de los padres de familia”

La Señora Presidenta contesta : “para ir aclarando ya estos puntos compañeros y me voy a regresar al punto atrás para ir continuando en primera instancia pero es importante mencionar, pero si les voy a dejar aclarando compañeros que le digo que el hidrocliner si vino acá, si vino eso quiero dar constancia y lo que se ha realizado así se lo ha realizado por favor eso para quedar claro en actas, eso quiero dejar en claro que la gestión si se ha hecho segundo punto del fútbol las mujeres que trabajan con nosotros claro que tienen una persona pero quien lidera aquí son los técnicos, los profesionales que nosotros hemos contratado aquí nadie el apoyo que tiene es a partir del técnico los resultados existirían compañeros y eso siempre ha tenido la misión de que cualquier técnico que venga a trabajar aquí en el Gad parroquia tiene que haber resultados y lo hemos estado logrando en conjunto con nuestras mujeres, en ese sentido que ustedes mencionan de que se pueden realizar este una mujer representante es decisión de los padres de familia, no puedo tomar decisiones de los padres de familia porque en ese instante de la reunión se debe realizar pero si los padres de familia lo deciden así porque yo aquí yo no saco nada decir voy a elegir porque eso no está en mis manos eso está en las manos de los padres de familia sean los padres de familia de Gualsaqui sean los padres de familia de acá del caso urbano.

La Dra. Vaca interrumpe y dice : “ es que si quieren y ud no permitió.”

La Ing. Maribel Torre manifiesta: “yo quisiera bueno acotar en la reunión que estuvimos pues decía esta compañera Moni también si se sugirió que haya un representante bueno en ese entonces todavía no hablábamos exactamente de lo que era el grupo, ahorita ya estamos en grupos de padres de familia y la verdad es que sí están en el grupo pero no están organizándose soy muy sincera ayer estaba con otras madres de familia y dijeron que o sea claro hoy sabemos cuándo va a ser la inauguración pero hasta ahí entonces si sería importante si que sea ah bueno yo les dejo saber porque yo estoy como madre de familia es el 13 de abril no recuerdo la hora 12 de abril es verdad Moni

La Sra. Presidenta contesta “ yo tampoco desconozco aún no he sentado con los técnicos a planificar no sé ”

La Ing. Maribel Torres prosigue: “pero yo entiendo que toda publicación pues nace del Gad Parroquial si está con fecha con 13 de abril está no tengo mi celular aquí la invitación está



con fecha 13 de abril domingo es 12 de abril lunes es el lunes es 13 de abril entonces el domingo debe ser entonces a mi sí me parece importante que si hay un representante porque la verdad es por ejemplo si hay que irse a algún lado entre tantas cosas se está manejando como una escuela privada y aquí es la escuela del Gad Parroquial, entonces si se debería permitir porque en ese momento dijo la señora María no es que ya nos ha pasado ya tenemos la experiencia de que nos va mal porque se cobra y no sé qué dije bueno entonces que no se cobre pero que si haya un representante por lo menos por digamos por las edades por categorías por categorías para que ese representante pues también tenga la voluntad de dirigir porque siempre es importante algunos padres de familia sí somos tal vez curiosos interesados y estamos ahí pendientes, pero hay otros padres de familia y ya vemos de todo que a veces queremos que nos recuerden tal vez para estar ahí o para organizarnos de algún modo entonces sí sería importante ese punto yo sí le apoyo doctora porque me parece importante no creo que tiene nada de fuera de lugar solamente sería que un representante para que también nosotros tengamos ese acercamiento de la organización de cómo está la organización y bueno eso respecto a la escuela ahora de los padres de familia bueno en la fecha no sé porque lo desconocen ustedes pero en el grupo yo creo que todos están en un grupo para ver cuántos equipos se hacen todos los equipos entonces de hecho creo que también eres parte de un equipo de Gualsaquí, entonces yo creo que sí es importante que nosotros también si están al grupo todos los nombres

La Dra. Vaca pregunta: "María es técnica también" La presidenta contesta que ella es madre de familia ; La Dra Vaca insiste : "es técnica ella dijo que era técnica "

La Señora Presidenta contesta: "yo como siempre les he dicho cualquier evento inaugural o que sea siempre les informamos a ustedes." entre un cruce de palabras El Señor Madera interrumpe y manifiesta: "toda la tarde tiene entonces" la Señora Presidenta contesta: " yo considero compañeros que sí se debería dar el respeto a cada uno que nos merecemos yo siempre les he escuchado y espero que así mismo sea el respeto que debemos tener cada uno pero ya es cada uno independiente, nuevamente el Sr. Madera replica: " independiente de quién?" la señora Presidenta contesta: "de su opinión" el Sr. Madera manifiesta. " yo tengo el derecho soy un vocal acá que tengo el derecho a expresar lo que yo siento señora presidenta que usted sea una autoritaria es muy diferente, respete para respetarnos."

La Señora Presidente contesta: " en ningún momento les he faltado el respeto a ustedes compañeros hay que dejar claro bueno en ese sentido para tomar esta decisión con los miembros de cada padre o cada categoría esa es decisión bueno repito decisión de los padres de familia compañeros en ese sentido quiero dejar claro que el día de mañana es una minga que tenemos para el mantenimiento del estadio

La Dra. Vaca insiste . " que querían ese día y usted no lo permitió y cuando nos vamos a sentar a organizar? porque esa es mi pregunta para sentarnos a organizar y mirar cuántos equipos hay quienes van a conformar.

La Señora Presidenta contesta: " compañeros ahorita yo no les puedo dar respuesta porque el técnico todavía no me ha mandado su planificación y su propuesta para este campeonato,

cuando yo tenga la propuesta les haré dar a conocer además en este campeonato de fútbol ya no estamos invirtiendo ni un centavo de la cuenta oficial, estamos gestionando y por eso compañeros tengo que presentar la propuesta ahorita yo no les puedo decir cuántos equipos que va a haber de premios que no va a haber de premios y lo va a ver qué día van a jugar no les puedo decir porque yo no tengo la propuesta el técnico me tiene que mandar la propuesta una vez que me manda una vez que me manden la propuesta les daré a conocer compañeros incluso ustedes están invitados para la inauguración si es que ya la planificación me haga llegar en ese sentido les daré a conocer ahorita yo no les puedo dar a conocer porque aún no me han mandado en la propuesta"

La Dra. Mónica Vaca manifiesta: "si solo para cerrar no más yo hago el pedido porque si bien soy de la comisión y no estoy tomada en cuenta a mí no me gusta hacer parapeto de nadie a mí me gusta conocer los detalles y todo para no pasar de desinformada de inepta sino al contrario estar involucrada y comprometida para que las cosas salgan de la mejor manera ese es mi interés y otra cosa usted dice no va a salir ningún rubro que bueno sería que todas las actividades por gestión suya porque a usted le corresponde hacerlas se den de esa manera porque es triste decir este es mi proyecto este es mi proyecto y eso hace que usted mismo se desdibuje como demostrando ante todo el mundo que usted lo hace de acuerdo a su criterio de acuerdo a su voluntad sin involucrarnos a nosotros porque hay actividades que a nosotros nos corresponde hacerlas como fiscalizadores mirar cómo se dio las cosas para rendir nosotros las cuentas y decir así se dio de la manera que tenía que darse y mas no porque a nosotros si es que nosotros armaríamos y le apuesto que si hacemos una propuesta va a ser difícil que se ejecute porque vamos a contar con su negativa porque usted ya tiene previsto cada uno de los detalles de acuerdo a lo que usted tiene pensado entonces nosotros aparte de que permitimos que usted lo haga de acuerdo a su criterio al menos conocer para nosotros dar seguimiento es el pedido que hemos hecho e igualmente en las comunicaciones que yo pedía no se me da respuesta a lo que yo he pedido voy a tener que pedir otra vez porque simplemente me dan de manera general las respuestas y en ese sentido aprovecho diciéndole que las cosas que pedimos hay que hacerlas acorde a lo que usted y en coherencia de lo que usted está manifestando."

La Señora Presidenta da por clausurada la sesión sin tener más puntos que tratar gracias

OCTAVO

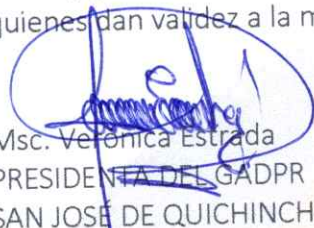
Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.
Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día y solicita se trate
- APROBAR EN UNANIMIDAD EL Acta de la SESION ORDINARIA NO 5 realizada el Jueves 12 de marzo del 2026.
- APROBAR EN UNANIMIDAD REPROGRAMAR LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2025 PARA EL DIA DOMINGO 19 DE ABRIL A LAS 9H00 EN EL COLISEO DE LA PARROQUIA.
- DESIGNAR EN UNANIMIDAD AL COMPAÑERO ALEXIS TUQUERRES COMO ADMINISTRADOR DEL CONVENIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADMO

PARA EL "PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II".

- REALIZAR UN EVENTO SIMBOLICO DEL INICIO DE LA SEGUNDA FASE DEL PARQUE DE LA FAMILIA CONSIDERANDO SE INFORME LA FINALIZACIÓN DE SU PRIMER FASE.

Siendo las 15H15 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSE DE QUICHINCHE



Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Dra. Ruth Monica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día prenombrado



Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 006

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la sesión con el siguiente detalle:

Día: Viernes 27 de marzo del 2026

Hora: 14h00

Lugar: Salón del Gad Parroquial

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESION ORDINARIA NO 5 realizada el Jueves 12 de marzo del 2026. ✓
4. Reprogramación de la Asamblea de Rendición de Cuentas 2025. ✓
5. Revisión de la Resolución del 14 de Noviembre del 2025 "DESIGNAR EN UNANIMIDAD A LA ING. MARIBEL TORRES, VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD COMO ADMINISTRADORA DEL "PROYECTO DEL PARQUE REACREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II" ✓
6. Conocimiento, Análisis y Resolución para la Inauguración del Parque de la Familia PRIMER ETAPAE. ✓
7. Conocimiento del **CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUNTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE QUICHINCHE Y LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "ALEJANDRO CHÁVEZ"**
8. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 27 DE MARZO del 2026

HORA INICIO:14H00

HORA FINALIZACION:15h20

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

SR. EDGAR MADERA

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS

VULNERABLES

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Mónica Campos Encalada

SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE

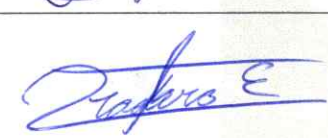
DE QUICHINCHE

CI No 1001978152

REGISTRO DE ASISTENCIA ORDINARIA No 006

FECHA: Viernes 27 de Marzo del 2026

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1003392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823913	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ	100192862	



**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 006
24 DE MARZO DEL 2026**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157488-9	

Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

Enviar - secretaria@quichinche.gob.ec

Oficio Nro. 023-2026-P-CDNAGO

CamScanner 24-03-2026 10:48

Enviados 42 Mensajes

secretaria@quichinche.gob.ec

Bandaja de entrada

Borradores

Enviados

Archivos

Mensaje no deseado

Papelera

presidencia@quichinche.gob.ec

Bandaja de entrada

Borradores

Enviados

Archivos

Mensaje no deseado

Papelera

Carpeta local

Papelera

Bandaja de salida

emadera@quichinche.gob.ec, mtorres@quichinche.gob.ec, m... 11:28

convocatoria so No 6

SECRETARIA

secretaria@quichinche.gob.ec

Para emadera@quichinche.gob.ec, mtorres@quichinche.gob.ec

convocatoria so No 6

emadera@quichinche.gob.ec, mtorres@quichinche.gob.ec, m... 23/3/2026 17:27

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

notificacioneslegales@unacem.ec, maria.teran@un... 23/3/2026 16:05

respuesta convenio

mary-estefy151@hotmail.com, mtorres@quichinche... 23/3/2026 15:35

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION - COMUNIDAD DE GUAL...

emadera@quichinche.gob.ec, mtorres@quichinche... 23/3/2026 10:18

reprogramación sesion

mvaca@quichinche.gob.ec, montessorimv64@hotmail... 21/3/2026 16:41

Oficio 127

cristina.saransig@unacem.ec, maria.teran@unacem... 21/3/2026 16:29

CONTESTACION INVITACION

israeltz1995@outlook.com, iluquenes@quichinche... 21/3/2026 16:09

montessorimv64@hotmail.com, mvaca@quichinche... 21/3/2026 15:59

Respuesta a solicitud de informacion

montessorimv64@hotmail.com, mvaca@quichinche... 20/3/2026 19:23

Respuesta a solicitud sobre entrega de agenda y acceso a informac...

2 adjuntos 821 KB

secretaria@quichinche.gob.ec: Enviando información de conexión...

Guardar todo

Panel Para hoy

17°

Buscar

ESP LAA

11:28 24/3/2026



ALCALDÍA
CIUDADANA



OFICIO Nro. GADMCO-DOP-SDCM-2026-0006-O

Otavalo, 11 de Marzo de 2026

ASUNTO: Designación de Administrador del Convenio de Participación Ciudadana GADMO – GADP Quichinche parque recreativo de la Familia - Etapa II

Señorita Magíster

San Jose De Quichinche G.A.D.P.R.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Quichinche
Otavalo

Señor(a)

Maria Veronica Estrada Anrango

Presente.-

De mi consideración:

En atención al convenio suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Otavalo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quichinche, el mismo que me ha sido asignado para su seguimiento y cumplimiento administrativo, me permito poner en su conocimiento los siguientes aspectos establecidos dentro del referido instrumento:

De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Quinta del Convenio, referente al plazo de ejecución, se establece que el plazo del presente convenio rige a partir del 29 de diciembre de 2025, conforme consta en el Comprobante Nro. 006-GADMCO-2025, documento que respalda el inicio de la vigencia del mismo.

De igual manera, en atención a lo dispuesto en la Cláusula Décima del Convenio, relacionada con la administración y seguimiento del mismo, se solicita muy comedidamente se sirva remitir la designación del Administrador del Convenio por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quichinche, con la finalidad de contar con el responsable institucional para la coordinación, control y seguimiento de las actividades contempladas en el convenio.

La información solicitada permitirá dar continuidad a los procesos administrativos, técnicos y de coordinación interinstitucional necesarios para la correcta ejecución y cumplimiento de los compromisos establecidos entre ambas instituciones.

Por la atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

1 / 2





ALCALDÍA
CIUDADANA



OFICIO Nro. GADMCO-DOP-SDCM-2026-0006-O

Otavalo, 11 de Marzo de 2026



Firmado digitalmente por:
DANYA MISHELL BASANTES AVALOS
2026-03-11 18:29:48 ECT

Arq. DANYA MISHELL BASANTES AVALOS
Técnico en Inspecciones.

GENERADO POR E-DOC: #8278 - Principal: #624 GADMCO-DF-2026-0024-M

